

**PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA**  
**El Presidente del Tribunal Supremo Collins J. Seitz, Jr. extiende la**  
**Emergencia Judicial hasta el 13 de junio de 2020**

**14 de mayo, 2020**

Hoy, en consulta con los demás miembros de la Corte Suprema, el Presidente de la Corte Suprema de Delaware, Collins J. Seitz, Jr. extendió la Emergencia Judicial y las órdenes referentes a la emergencia de salud pública motivada por el brote del Covid-19, hasta el 13 de junio de 2020. Esta es la segunda vez que se extiende por 30 días la Orden Judicial de Emergencia, originalmente establecida el 16 de marzo de 2020. Esto significa que los Tribunales e instalaciones judiciales permanecerán cerrados al público hasta el 13 de junio de 2020, o hasta que se modifique o levante la orden que declaró una Emergencia Judicial.

“Nuestro Estado continúa operando en concordancia con la declaración de emergencia del Gobernador. Esas restricciones, que son vitales para proteger la salud y la seguridad de los habitantes de Delaware, no nos permiten aumentar la actividad en las instalaciones judiciales”, dijo el presidente del Tribunal, Seitz. “Por lo tanto, he dictado una orden hoy que extiende la declaración de emergencia judicial hasta el 13 de junio de 2020. Como he señalado antes, con la excepción de los juicios, todos los Tribunales estatales continúan utilizando plataformas de video y audio para llevar a cabo la mayor cantidad posible de asuntos judiciales que no son juicios. El objetivo es reducir el número de causas judiciales pendientes así estamos preparados para incrementar el volumen de operaciones judiciales cuando los expertos en ciencias y salud nos dicen que es seguro y razonable hacerlo”.

El Poder Judicial de Delaware trabaja en planes detallados para aumentar gradualmente las actividades en las instalaciones judiciales. El Comité de Reapertura, dirigido por el Juez del Tribunal Superior William C. Carpenter, Jr. y compuesto por funcionarios judiciales y empleados de los tribunales estatales, asociados judiciales y un médico experto en enfermedades infecciosas, está redactando el plan para un aumento gradual y seguro de las actividades en todas las instalaciones judiciales. El Comité espera tener un informe final y una recomendación en mayo para una posible "primera fase" de aumento limitado de las actividades en junio.

Al anunciar la extensión de la Emergencia Judicial, el Presidente del Tribunal Supremo Seitz agradeció a los empleados de la Rama Judicial que continúan trabajando cada día en las instalaciones judiciales y remotamente desde sus hogares. También expresó su gratitud a todos los que trabajan en el sistema judicial. “Gracias una vez más por su servicio público”, dijo.

Para ver el texto completo de la orden, visite:

<https://courts.delaware.gov/rules/pdf/COVIDOrderCJS3.pdf>

**Para obtener la información más reciente sobre la respuesta del Poder Judicial de Delaware a COVID-19, visite <https://courts.delaware.gov/aoc/covid-19>. Para obtener la información más reciente sobre COVID-19, visite el sitio web informativo del estado de Delaware sobre COVID-19 en: [de.gov/coronavirus](https://de.gov/coronavirus). Si tiene alguna pregunta, puede comunicarse con el centro de atención telefónica del Coronavirus del Departamento de Salud Pública del estado por teléfono al 1-866-408-1899 o por correo electrónico a [DPHCall@delaware.gov](mailto:DPHCall@delaware.gov)**